

INT-0975



ILPES

Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
NACIONES UNIDAS-CEPAL-PNUD GOBIERNOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning
UNITED NATIONS ECLAC-UNDP LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN GOVERNMENTS

Institut Latino-Américain et des Caraïbes de Planification Economique et Sociale
NATIONS UNIES-CEPALC-PNUD GOUVERNEMENTS DE L'AMERIQUE LATINE ET DES CARAIBES

REUNION DE LA XIV MESA DIRECTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACION

E.XIV.01 (Rev.2)

Organizada conjuntamente por ILPES y la
Oficina de Planeamiento y Presupuesto,
Presidencia de la República, Uruguay.

Montevideo, Uruguay, 3 y 4 de junio de 1991



Nuevos Textos ILPES
Ref. NTI/E.XIV.01 (Rev.2)

MD/CRP: LISTA DE DOCUMENTOS Y PROPUESTA
DE ORGANIZACION

Mesa Directiva/CRP:

Presidencia:	BRASIL
Primera Vicepresidencia:	ARGENTINA
Segunda Vicepresidencia:	CUBA
Director:	COLOMBIA
Relatoría:	VENEZUELA

SCCOPALC:

Presidencia:	URUGUAY
Relatoría:	MEXICO



PRIMERA PARTE
XIV MD/CRP: LISTA DE DOCUMENTOS

(Montevideo, Uruguay, 3 y 4 de junio de 1991)

Referencia:
NTI/E.XIV

- .01 - MD/CRP: LISTA DE DOCUMENTOS Y PROPUESTA DE ORGANIZACION a/
- .02 - ILPES: INFORME DE PROGRESO DEL TRABAJO DURANTE 1991 b/
- .03 - ILPES: "NUEVO PROYECTO INSTITUCIONAL 1989/1992": Edición 14
Anexo A - Situación Financiera del Instituto c/
B - Balance de Aportes Gubernamentales c/
- .04 - ILPES: PROYECTOS DE COOPERACION: 1991 Y PAUTAS PARA 1992
- .05 - ILPES: "EL VINCULO IBEROAMERICA-COMUNIDAD EUROPEA": BASES
PARA EL VIII SCCOPALC
- .06 - ILPES: PROPUESTA DE OPERACION DEL VIII SCCOPALC
- .07 - ILPES: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA XIV MD/CRP d/
- .08 - MD/CRP: INFORME DE RELATORIA DE LA XIV MESA DIRECTIVA/CRP e/

-
- a/ No incluye los documentos sobre intercambio de experiencias (IX RIERP) que serán distribuidos ad-hoc por los Gobiernos.
 - b/ Contiene Propuesta de programa para la conmemoración de los 30 años del ILPES que se cumplen en junio de 1992.
 - c/ Documento de carácter reservado (distribución prevista para fines de mayo/91).
 - d/ Preparación y distribución "ad-hoc".
 - e/ Conforme norma tradicional del CRP, la preparación y distribución del Informe Final es posterior al cierre de la XIV MD/CRP. La Relatoria cabe a CORDIPLAN/Venezuela, con apoyo del Secretario Técnico de la XIV Mesa Directiva.

(I/CHACZ)

SEGUNDA PARTE

XIV MD/CRP: PROPUESTA DE ORGANIZACION

(Montevideo, Uruguay, 3 y 4 de junio de 1991)

1. En la XIII Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (Santiago, Chile, 5 y 6 de noviembre de 1990) los diez países participantes acordaron efectuar la XIV Mesa Directiva del CRP en Montevideo, aceptándose por unanimidad la oferta presentada por el Gobierno de Uruguay. El día 20 de marzo de 1991 el ILPES recibió el mandato de convocatoria para la XIV MD/CRP, de parte del Presidente del Consejo Regional de Planificación, titular del Ministerio de Economía, Hacienda y Planificación de Brasil. Con el acuerdo del Ministro Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay y anfitrión de dicho Foro, el ILPES envió el 28 de marzo la convocatoria oficial a todos los gobiernos miembros y a los representantes de otros países, que deberán participar en esta oportunidad, incluyendo una versión inicial de este documento. [E.XIV.01 Rev.2] ^{1/}

A. ORGANIZACION Y DOCUMENTOS

2. La XIV Mesa Directiva tendrá una duración de dos días y se realizará el lunes 3 y el martes 4 de junio de 1991. ^{2/} En esta oportunidad también tendrá

^{1/} El 30 de abril el Dr. Conrado Hughes, Ministro Director de la OPP/Uruguay, distribuyó una invitación especial a todos los Ministros previamente convocados. El 2 de mayo el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Luis Alberto Lacalle, emitió un Decreto Presidencial, por medio del cual se declara de interés nacional la Reunión de esta XIV Mesa Directiva. Dicho Decreto fue comunicado al ILPES por el Ministerio de Relaciones Exteriores por Oficio N° 862255.

^{2/} Conforme a norma ya tradicional, el domingo 2 de junio se realizará una breve reunión a las 20:30 horas, para discusión y aprobación de la Agenda.

lugar la IX Reunión Intergubernamental sobre Experiencias Recientes en Planificación (IX RIERP), centrada en el tema "Las funciones de los Ministerios y Organismos Nacionales de Planificación en los 90". Se recuerda que esta reunión da continuidad a una práctica iniciada en México en noviembre de 1983 pero, en este caso, merece ser especialmente destacada.

3. IX RIERP. Por primera vez se propone - recogiendo sendas sugerencias de los propios gobiernos miembros - que este IX RIERP se realice teniendo como núcleo un tema que asegure una mayor convergencia de las diferentes intervenciones. Al centrarlo en las funciones actuales y del futuro inmediato de Planificación, se intenta alcanzar simultáneamente distintos objetivos:

- * fomentar una mayor uniformidad de enfoques en las exposiciones, sobre la base de los papeles que están cumpliendo los ONPs (o que esperan cumplir) en por lo menos los dos ámbitos siguientes:
 - en la concepción y coordinación concreta de políticas económicas o sociales, tanto "finalistas" (de empleo, de ajuste, de reactivación, etc.) como "instrumentales" (fiscal, monetaria, de precios, etc.);
 - en la articulación de las decisiones de corto plazo (análisis de coyuntura, gestión pública, presupuestos anuales, etc.) y de mediano y largo plazos (modelos de programación plurianual, estrategias de desarrollo, reforma del Estado, etc.), con énfasis en los aspectos prospectivos;
- * poner en marcha una reactualización del marco funcional cumplido por los ONPs, especialmente necesaria después de un quinquenio durante el cual este cuadro regional de referencia ha dejado de ser sistematizado;
- * permitir un balance consistente de este marco de funciones facilitando una visión crítica del mismo, así como establecer un telón de fondo para nuevas sugerencias que permitan a los ONPs una contribución más efectiva para elevar en la región la capacidad de gobernar;
- * precisar nuevas líneas de cooperación multilateral que los ONPs podrán desarrollar a partir de 1992, tanto a través del propio ILPES como en sus relaciones directas de cooperación horizontal.

4. Además del IX RIERP (véase en la Agenda la columna correspondiente al día 4 de junio de 1991) y de las Sesiones Solemnes de Inauguración y Clausura, se prevean cuatro Sesiones centrales de distintos contenidos y alcances, conforme se resume a continuación. En general, de todas ellas deben emerger orientaciones e impulsos suficientes para que el Instituto opere hasta 1992, cuando deberá producirse la próxima reunión de este Foro (XV MD/CRP, fecha y sede a determinar). ^{3/}

5. SESION I - Inicialmente, conforme el Reglamento, se informará a los países miembros participantes del avance del Programa de Trabajo durante 1991 (Documento E.XIV.02) así como del estado de situación de los aspectos institucionales y financieros del ILPES (Documento E.XIV.03). En esta misma etapa inicial se propondrá un primer esquema general de un Programa de Comemoración de los 30 Años del Instituto, a celebrarse en junio de 1992. Se considera dicho evento como una oportunidad propicia para una amplia evaluación de la labor cumplida por los ONPs en América Latina y el Caribe durante las tres últimas décadas así como, en particular, por el Instituto mismo.

6. Dicha Sesión se cerrará con un breve informe especial sobre el estado de situación y las posibilidades de que se concreten algunos proyectos de cooperación gestionados por el ILPES, tanto con gobiernos no miembros como con organismos de cooperación económica (véase Documento E.XIV.04). Al proyectarse hacia 1992 y años siguientes, las recomendaciones de la XIV MD/CRP a este propósito podrán constituirse en nuevos e importantes factores para financiar las actividades que los gobiernos miembros solicitan al Instituto, dentro del Sistema de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

7. SESION II - A continuación, la XIV Mesa Directiva se concentrará en un primer examen del esquema técnico, que se está preparando (véase Documento E.XIV.05) como apoyo a la VIII Conferencia de Ministros y Jefes de

^{3/} Desde luego, esta referencia toma en cuenta que, previamente (marzo de 1992), se reunirá el propio Consejo Regional de Planificación (IX CRP, Madrid).

Planificación de América Latina y el Caribe (Madrid, marzo de 1992). Como se sabe, el tema central es:

**"EL VINCULO IBEROAMERICA-COMUNIDAD EUROPEA:
PLANES, POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO"**

La expectativa es que la XIV MD/CRP se pronuncie técnicamente sobre la orientación de los documentos finales que se elaborarán en el segundo semestre. Desde luego, esta será la última instancia multilateral previa a la VIII Conferencia misma, para definir - en sus grandes líneas - el curso del debate técnico que tendrá lugar en Madrid. ^{4/}

8. Según lo acordado, tanto el ILPES (Secretaría Técnica) como el Gobierno de España (en su calidad de anfitrión) producirán documentos de base a ser discutidos en esta XIV MD/CRP. En ambos casos partirán de una visión prospectiva sobre sus respectivas regiones (América Latina y el Caribe en el caso del ILPES y Comunidad Europea en el caso de España), durante los años 90. A continuación, se referirán al contexto con que se configuran actualmente los intereses mutuos para estrechar vínculos en el futuro próximo. La labor prevista para el segundo semestre consiste, sobre todo, en el desarrollo de los puntos referidos a acciones concretas de cooperación y complementación, más relacionadas a las funciones de los Ministerios y Organismos Nacionales de Planificación. Desde luego, en la perspectiva del ILPES se tomará en cuenta el papel actual o potencial que los ONPs pueden cumplir en la concepción, coordinación y puesta en marcha de planes, políticas y estrategias destinadas a hacer realidad los esfuerzos mutuos para un mayor y mejor relacionamiento. Toda la etapa preparatoria destacará el papel que

^{4/} Según Resolución anterior, y con la aprobación preliminar del Ministro del Plan de Portugal, se preve para Lisboa, también a la mitad del año, una reunión limitada a directivos del SCCOPALC, CRP e ILPES como Secretaría Técnica, con autoridades de España y Portugal, finiquitándose los detalles sobre los trabajos técnicos que tendrán lugar en el segundo semestre de 1991, dentro de las pautas generales establecidas por la XIV MD/CRP (Montevideo, junio de 1991).

España y Portugal podrían jugar en el fortalecimiento de esta relación, como países comunitarios.

9. En esta perspectiva, los últimos encuentros entre Gobiernos de esta región y de la Comunidad Europea constituirán un natural marco de referencia para los documentos de base aquí mencionados. En particular, se considerarán las reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río con sus homólogos de la Comunidad, la tercera de las cuales tuvo lugar recientemente.

10. Por consiguiente, una participación activa de las Cancillerías en su articulación con los ONPs para la preparación del VIII SCCOPALC es especialmente conveniente por importantes motivos. Por un lado, debido a que el tema central de la Conferencia misma trata de relevantes elementos de relaciones internacionales. Por otro, la cercanía entre la VIII Conferencia del SCCOPALC y otras reuniones de cúpula que tendrán lugar también en Madrid durante 1992, reuniendo autoridades de esta región con la Comunidad Europea, hace necesario garantizar consistencia de propuestas entre los múltiples documentos que se elaboran en América Latina y el Caribe ^{5/}. Desde luego, el trabajo preparatorio que le cabe al ILPES desarrollar deberá coordinarse con otras actividades afines que la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL tiene bajo su responsabilidad directa, en Santiago de Chile.

11. SESION III - El carácter particular del VIII SCCOPALC (Madrid, marzo de 1992), donde coparticiparán autoridades de España, Portugal y de otras instancias de la Comunidad Europea con los Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, conduce a la conveniencia de incluir un espacio específico en la Agenda de la XIV MD/CRP para definir la operación del VIII SCCOPALC relacionada al desarrollo de las exposiciones y debates. La Sesión III cumplirá este papel. En la medida de lo posible se informará a los participantes sobre los eventos paralelos de Expo-92 (Sevilla).

^{5/} Véase, en particular, la "Cumbre de Mandatarios Iberoamericanos", prevista para Madrid, en la Inauguración de la "Casa de América", (segundo semestre/1992).

B. PRESENCIAS

12. Participan en esta Reunión los miembros titulares ^{6/} o sus representantes especialmente designados conforme se indica a continuación:

12.a) Miembros Gubernamentales de la Mesa Directiva (Hasta 1993):

- Presidente: BRASIL/Ministro de Economía, Fazenda e Planejamento .
- Primer Vicepresidente: ARGENTINA/Secretario de Estado de la Secretaría de Planificación de la Presidencia.
- Segundo Vicepresidente: CUBA/Ministro-Presidente de la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN).
- Director: COLOMBIA/Jefe del Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Relator: VENEZUELA/Ministro de Estado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República (CORDIPLAN).

^{6/} Se recuerda que en este foro la participación ha sido a nivel de Ministros o, con alguna frecuencia, de Viceministros. (Véase el Cuadro en la página 12). Exclusivamente para los jefes de delegación (items 12.a a 12.c) el ILPES dispone de una línea presupuestaria específica para financiar pasajes y viáticos.

12.b) Países miembros: Sede u Oficinas Subregionales del ILPES: ^{7/}

- Sede CHILE/Ministro de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN).

12.c) Autoridades Directivas del SCOOPALC (Hasta 1993):

- Presidente URUGUAY/Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Relator MEXICO/Secretario de Programación y Presupuesto.

12.d) Participaciones Especiales:

- Anfitrión/SCOOPALC ESPAÑA/Ministerio de Economía y Ministerio de Relaciones Exteriores (AECI).
- Invitado Especial PORTUGAL/Ministerio do Plano y Ministerio dos Negocios Estrangeiros.

^{7/} La propuesta de Reglamento del CRP en su parte ya aprobada, establece una participación de los países que son sede o subsedes del ILPES, en cada reunión de la MD/CRP. En esta oportunidad la Representación corresponde al Gobierno de Chile.

12.e) Representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores:

Conforme a práctica ya oficializada, en este Foro también participan representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores.^{8/} En esta oportunidad se prevén representaciones de Brasil, Argentina, Cuba, Colombia, Venezuela, Chile, Uruguay, México, España y Portugal.

12.f) Asistentes de parte de las Naciones Unidas:^{9/}

- Representante de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

^{8/} Es usual que concurra a las reuniones de este Foro, personal diplomático acreditado en el país Sede, en este caso Montevideo, Uruguay. En diversas oportunidades los países miembros han preferido enviar representantes directamente desde las sedes de sus Cancillerías (favor ver nuevamente el párrafo 10).

^{9/} Podrán ser invitados otros representantes del Sistema de las Naciones Unidas. No se incluyen aún en esta lista otras autoridades que asistirán a los actos solemnes de la XIV MD/CRP (Inauguración y Clausura).

12.g) De parte del ILPES como institución organizadora: ^{10/}

- Director General
- Director Adjunto
- Director de Planificación y Capacitación
- Asesores especiales de la Dirección (Para apoyo al SCCOPALC, y para aspectos de Administración y Finanzas)

C. LOCAL Y CONTACTOS

13. Las reuniones tendrán lugar en el Edificio del Banco de la República Oriental del Uruguay. Contactos en el local podrán ser hechos con el Señor Carlos Mornelli, encargado de la Sala de Conferencia.

- Sede de la Reunión: Banco de la República Oriental del Uruguay "Sucursal 19 de Junio"
- Dirección: Magallanes 1373, Piso 11 - Montevideo
- Teléfono: (598-2) 414534 - 482090 - 494223

14. Para cualquier información adicional, favor comunicarse con:

14.a) Señorita Jacqueline Bullenore, Asistente Responsable por la UDS/ILPES (Unidad de Difusión y Apoyo al SCCOPALC).

^{10/} En los casos en que se requiera podrán participar otros directivos o técnicos del ILPES. Según los reglamentos, el Director General del ILPES es Miembro Oficial del Consejo Regional de Planificación, sin derecho a voto en la Mesa Directiva.

- ILPES - Sede del Instituto:

Dirección: Avenida Dag Hammarskjold s/n
 NACIONES UNIDAS/Vitacura
 Santiago/CHILE

Dirección Postal: Casilla 1567/Santiago/CHILE

Telex: 240077 UNSGO CL - 340295 UNSTGO CK

Cables: UNATIONS/Santiago/CHILE

Facsimile: (562) 2080252/Santiago/CHILE

Teléfono: (Código 562) 2085051 al 61/Anx. 2614 o 2617

14.b) Enlace de la OPP, del Gobierno de Uruguay, el Dr. Pedro Silva Gaudin, Director de la Secretaría Ejecutiva de la OPP/Presidencia de la República.

- OPP: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Dirección: Edificio "Libertad"

Telex: (032) 22280 DICOPRE UY

Facsimile: (598-2) 299730

Teléfono: (598-2) 472110

15. Salvo excepciones por pedido especial, todos los participantes tienen reservas en:

- Hotel KLEE:

Dirección: Calle San José 1306 (esquina calle Yaguarón)

Teléfono: (598-2) 920606/916460/985774

Telex: INTER-UY 22295

Facsimile: (598-2) 987365

16. Para efectos de confirmar reservaciones, se agradece la más pronta indicación de los miembros que compondrán cada delegación nacional. A este respecto, el ILPES envió el 6 de mayo un cable a los diez Gobiernos Miembros.

ILPES, Santiago de Chile
 Mayo de 1991

CRP: CRONOLOGIA Y PRESIDENTES

AÑO	MES	DIAS	SEDE	FOROS		PRESIDENTE
				CRP	MD/CRP	
1975	MAY.	07	PUERTO ESPAÑA, T. y Tobago	I		<u>PANAMA/NICOLAS ARDITO BARLETTA</u> - Ministro de Planificación y Política Económica (MPPE).
1975	NOV.	02	ISLA CONTADORA, Panamá		I	<u>PANAMA/NICOLAS ARDITO BARLETTA</u> - Ministro MPPE.
1976	SET.	12	BOGOTA, Colombia		II	<u>PANAMA/NICOLAS ARDITO BARLETTA</u> - Ministro MPPE.
1977	ABR.	15	VENEZUELA, Caracas	II		<u>PANAMA/NICOLAS ARDITO BARLETTA</u> - Ministro MPPE.
1978	ABR.	21/22	PANAMA, Panamá		III	<u>PANAMA/NICOLAS ARDITO BARLETTA</u> - Ministro MPPE.
1978	NOV.	16	LIMA, Perú	III		<u>ECUADOR/FRANCISCO SNETT</u> - Presidente, Junta de Planificación y Coordinación Económica.
1980	FEB.	14/15	SANTIAGO, Chile		IV	<u>PANAMA/GUSTAVO GONZALEZ</u> - Ministro MPPE.
1980	NOV.	29	GUATEMALA, Guatemala	IV		<u>PANAMA/GUSTAVO GONZALEZ</u> - Ministro MPPE.
1982	NOV.	29/30	SAN JOSE, Costa Rica		V	<u>ECUADOR/LUIS KING</u> - Ministro/Director, Consejo Nacional de Desarrollo.
1983	MAY.	10	BUENOS AIRES, Argentina	V		<u>MEXICO/CARLOS SALINAS DE GORTARI</u> - Ministro, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP).
1983	NOV.	28/29	CIUDAD DE MEXICO, México		VI	<u>MEXICO/CARLOS SALINAS DE GORTARI</u> - Ministro SPP.
1984	NOV.	03/04	BRASILIA, Brasil		VII	<u>MEXICO/CARLOS SALINAS DE GORTARI</u> - Ministro SPP.
1985	ABR.	16	CIUDAD DE MEXICO, México	VI		<u>MEXICO/CARLOS SALINAS DE GORTARI</u> - Ministro SPP.
1986	ENE.	20/21	BOGOTA, Colombia		VIII	<u>MEXICO/PEDRO ASPE ARMELLA</u> - Ministro SPP.
1986	DIC.	01/02	LIMA, Perú		IX	<u>MEXICO/MARIA DE LOS ANGELES MORENO</u> , Subsecretaria Desarrollo Social y Regional/SPP.
1987	MAR.	26	LA HABANA, Cuba	VII		<u>MEXICO/CARLOS SALINAS DE GORTARI</u> - Ministro SPP.
1988	MAR.	28/29	CARACAS, Venezuela		X	<u>MEXICO/PEDRO ASPE ARMELLA</u> - Ministro SPP.
1988	NOV.	14/15	SAN JOSE, Costa Rica		XI	<u>MEXICO/FLAVIO AVILES</u> - Representante Personal del Ministro SPP.
1989	MAY.	09	MONTEVIDEO, Uruguay	VIII		<u>BRASIL/JOAO BAPTISTA DE ABREU</u> - Ministro de Planificación y Coordinación.
1990	ABR.	02/03	CURACAO, Antillas Neerlandesas		XII	<u>BRASIL/JOSE BRAKARZ</u> - Subdirector Asuntos Internacionales, Ministerio de Economía, Hacienda y Planificación (MEHP).
1990	NOV.	05/06	SANTIAGO, Chile		XIII	<u>BRASIL/MARCOS GIANETTI DA FONSECA</u> - Secretario Nacional de Planificación - MEHP.
1991	JUN.	03/04	MONTEVIDEO, Uruguay		XIV	<u>BRASIL/(a designar, MEHP).</u>
1992	MAR.	26	MADRID, España	IX		<u>BRASIL/(a designar, MEHP).</u>
1993	KINGSTON, Jamaica	X		(a elegir)

PROPUESTA DE AGENDA PARA LA XIV MESA DIRECTIVA/CRP Y IX RIERP
OPP, Montevideo, Uruguay (Versión 1991)

Horas	Lunes, 3 de junio de 1991	Horas	Martes, 4 de junio de 1991
08:45	AGENDA -Ratificación (Doc.E.XIV.01) a/	09:00	<u>SESION III-LA OPERACION DEL VIII SCCOPALC(Doc.06)</u>
09:00	<u>APERTURA-ACTO SOLEMNE DE INAUGURACION</u> -Uruguay/Ministro Jefe OPP -Brasil/Presidente CRP/Min. MEHP -CEPAL/Secretaría Ejecutiva -ILPES/Director General	09:00	-Presentaciones: ILPES y ESPAÑA
09:40	Receso	09:20	-Intervenciones de la Mesa Directiva
10:00	<u>SESION I-DIRECCION INTERGUBERNAMENTAL DEL ILPES</u>	10:30	IX RIERP IX REUNION INTERGUBERNAMENTAL S/EXPERIENCIAS RECIENTES EN PLANIFICACION c/ "FUNCIONES DE LA PLANIFICACION EN LOS 90" Presidente: URUGUAY (SCCOPALC) -Intervenciones:-BRASIL -VENEZUELA -ARGENTINA -CHILE -CUBA -MEXICO -COLOMBIA -URUGUAY -Invitados: -ESPAÑA -PORTUGAL -Debate General Receso -IX RIERP (Continuación)
10:00	-Informe de Trabajo 1991 (Doc.02) b/	13:00	
10:20	-Intervenciones de la Mesa Directiva	15:00	
11:10	-Informe del ILPES sobre el NPI (Doc.03)	16:00	<u>SESION IV-DISCUSSION Y APROBACION DE RESOLUCIONES</u>
11:30	-Intervenciones de la Mesa Directiva	16:00	-Lugar y Fecha XV Mesa Directiva
12:10	-Proyectos de Cooperación (Doc.04)	16:10	-Proyectos de Resoluciones (Doc.07)
12:40	-Intervenciones de la Mesa Directiva	16:30	-Presentación: Venezuela - Relator -Debate y Decisiones
13:00	Receso	17:30	<u>SESION V -CEREMONIA SOLEMNE DE CLAUSURA</u> -(Agenda Ad-hoc)
15:00	<u>SESION II-"EL VINCULO IBEROAMERICA-CEP" (Doc.05)</u> -Presentaciones -ILPES -ESPAÑA -PORTUGAL -MEXICO (Relator)	18:00	<u>Cierre</u>
16:00	-Intervenciones de la Mesa Directiva		
18:00	<u>Cierre</u>		

- a/ Conforme tradición, la discusión de la Agenda tiene lugar el domingo, 2 de junio a las 20:30 horas. Los demás documentos están referidos por sus dos últimos dígitos.
- b/ Incluye Propuesta del Programa "Commemoración de los 30 años del ILPES/junio 1992".
- c/ El detalle de la Agenda del IX RIERP será divulgado oportunamente.

